

Código: 2BS-FR-0021		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS			
Fecha: 12/03/2021		PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS		POLICÍA NACIONAL	
Version: 5					

No. GS-2026-005280 / ARLOF – GRUCO – 29.25

Señora
PT ERIKA YURLEY CHAPARRO GUERRERO
Responsable Central de Cuentas

TURNO NO 50CSF			
No. SISCO		No. REGISTRO QUIPU:	No aplica
No. CONTRATO:	58-7-10027-26	FECHA DE RECIBIDO:	11 de junio de 2026
VALOR PAGO:	\$ 12.770.000,00	NUMERO DE RADICADO SIIF:	92426
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:	No aplica	CONTRATISTA:	JULIAN ANDRES RUIZ PACHECO
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FEJR 166	NIT DEL CONTRATISTA:	1057464477-9

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

SI

NO

X

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

SI

NO

X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO

SI

NO

X

ENDOSADA A:

NO

CUENTA BANCARIA:

NO

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)

32426

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)

SI

6. FACTURA ORIGINAL

SI

7. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:

27/05/2026

SI

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:

4200404955

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):

No aplica

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP

SI

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP

SI

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.

NO

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP

NO

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.

NO

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).
PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

SI

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF

SI

X

NO


APA 13 CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ GONZALEZ
AUXILIAR PARA EL APOYO DE SEGURIDAD -13

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

SI

NO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN:

FIRMA

MOTIVO DEVOLUCIÓN:

FECHA DE DEVOLUCIÓN:

Nro. RADICADO COMUNICACION OFICIAL DEVOLUCIÓN:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
GRUPO DE SOPORTE Y APOYO

GS-2026-

005501

/ SUDIE-GUSAP-20.1

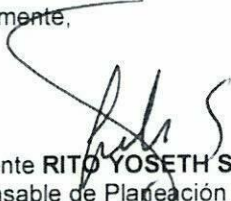
Santa Rosa de Viterbo, 28 de mayo del 2026

Señora teniente coronel
RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN
Directora Escuela
Escuela de Carabineros Provincia de Vélez
Kilómetro 1 vía Vélez – Barbosa - Vereda el Tún Tún - Finca Villa Elvia
Vélez, Santander

Asunto: envió informe de supervisión mayo y documentación para pago

Teniendo en cuenta que mediante comunicado oficial GS-2026-004777-ESVEL del 27/05/2026 fui notificado como supervisor del contrato PN ESVEL 58-7-10027-26, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ. Y CARACTERIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MUESTREOS MICROBIOLÓGICOS, MUESTREO DE PISCINA DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES. - LOTE N° 2 - ESREY", respetuosamente me permito enviar a mi coronel informe de supervisión del mes de mayo y documentación para pago.

Atentamente,


Intendente **RITO YOSETH SALAZAR ADARME**
Responsable de Planeación ESREY


Elaboró: Intendente **RITO YOSETH SALAZAR ADARME**
SUDIE-GUSAP


Revisó: Intendente **RITO YOSETH SALAZAR ADARME**
SUDIE-GUSAP

Fecha de elaboración: 28-05-2026

Ubicación: D:\IT SALAZAR\PLANE\ARCHIVO 2026\CONTRATOS\3. PRUEBAS DE AGUA\SUPERVISOR\2 Mayo\002 ENTREGA INFORME DE SUPERVISION docx

Carrera 2ª 8-98, Santa Rosa de Viterbo
Teléfonos 7860146
esrey.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER: 8

Página 1 de 1

Aprobación: 15/04/2026

POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	Santa Rosa de Viterbo, 27 de mayo del 2026																
Unidad:	Escuela de Carabinero Provincia de Vélez																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios	X																
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Contrato N° PN ESVEL 58-7-10027-26																
Constancia de recibido No.	001																
Contratista:	NOMBRE: FUMIPLAGAS JULIAN ANDRÉS RUIZ PACHECO																
NIT del contratista:	NIT. 1057464477-9 C.C. No. 1057464477																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ. Y CARACTERIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MUESTREOS MICROBIOLÓGICOS, MUESTREO DE PISCINA DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES. - LOTE N° 2 – ESREY.																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$28.450.000,00																
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución será hasta el 10 de diciembre del 2026, contados a partir de la fecha establecida en el acta de inicio, previa aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal.																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																
Lugar de ejecución y/o entrega	Escuela de Policía Rafael Reyes																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO X	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato																
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente RITO YOSETH SALAZAR ADARME Responsable de Planeación Escuela Rafael Reyes																

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS



POLICIA NACIONAL

Fecha de entrega certificada:	El 27/03/2026 al 27/05/2026						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor Recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	ESREY	10	Muestreo fisicoquímico y microbiológico de agua potable 10 muestras simples / 1 mensual en los meses definidos (de acuerdo a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS establecidas en el Anexo No 1.).	\$ 1.740.000,00	\$ 1.740.000,00		
			muestreo fisicoquímico y microbiológico de agua cruda 10 muestras simples / 1 mensual en los meses definidos (de acuerdo a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS establecidas en el Anexo No. 1.).	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00		
			Análisis y caracterización de aguas residuales 6 muestras compuestas en un periodo de 24 horas en el mes definido (de acuerdo a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS establecidas en el Anexo No 1.).	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00		
			Muestreo fisicoquímico y microbiológico de agua de piscina 10 muestras simples / 1 mensual en los meses definidos (de acuerdo a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS establecidas en el Anexo No 1.).	\$ 1.860.000,00	\$ 1.860.000,00		
			Muestreo microbiológico de superficies de zonas húmedas 3 muestras simples en los meses definidos (de acuerdo a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS establecidas en el Anexo No 1.).	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00		
			Pruebas de demanda de cloro 10 muestras simples / 1 mensual en los meses definidos (de acuerdo a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS establecidas en el Anexo No 1.).	\$ 1.020.000,00	\$ 1.020.000,00		
Acta de recepción de bienes	N/A						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota Débito	Valor neto
FEJR-166	\$ 12.770.000,00	\$ 12.770.000,00		\$ 12.770.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 12.770.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: en mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, hago constar que recibo a entera satisfacción los servicios contratados para la Escuela de Policía Rafael Reyes; para lo cual la contratista envía factura para el correspondiente pago de los servicios prestados en los meses de marzo, abril, y mayo.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas pactadas dentro del contrato.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES																					
MUESTREO FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA POTABLE																								
1	1.1 DESCRIPCIÓN Análisis de las características físicas, químicas y microbiológicas con fin de evaluar las condiciones del agua para consumo humano.	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de acuerdo al cronograma definido en la aceptación de oferta																					
	1.2 PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Diez (10) muestras simples para agua potable, con una periodicidad mensual , en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes "ESREY" ubicada en la carrera 2 N°8-98 de Santa Rosa de Viterbo. Deberá realizar las correspondientes mediciones, comparaciones, cálculos y estudios a los que haya lugar para establecer el índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano - IRCA, de acuerdo con la Resolución 2115 de 22 de julio del 2007 de los Ministerios de la Protección Social y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. El análisis deberá ser realizado por laboratorios acreditados por el IDEAM, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC17025.																							
	1.3. ENSAYOS A REALIZAR PARA AGUA POTABLE																							
	<table><tr><th>PARAMETRO</th><th>UNIDAD</th></tr><tr><td>Color aparente</td><td>UPC</td></tr><tr><td>Turbiedad</td><td>UNT</td></tr><tr><td>pH</td><td>UNIDADES</td></tr><tr><td>Cloro residual libre</td><td>mg/L</td></tr><tr><td>Alcalinidad total (mg CaCO3/L)</td><td>mg/L</td></tr><tr><td>Calcio</td><td>mg/L</td></tr><tr><td>Fosfatos</td><td>mg/L</td></tr><tr><td>Manganeso</td><td>mg/L</td></tr><tr><td>Magnesio</td><td>mg/L</td></tr><tr><td>Molibdeno</td><td>mg/L</td></tr><tr><td>Zinc</td><td>mg/L</td></tr></table>			PARAMETRO	UNIDAD	Color aparente	UPC	Turbiedad	UNT	pH	UNIDADES	Cloro residual libre	mg/L	Alcalinidad total (mg CaCO3/L)	mg/L	Calcio	mg/L	Fosfatos	mg/L	Manganeso	mg/L	Magnesio	mg/L	Molibdeno
PARAMETRO	UNIDAD																							
Color aparente	UPC																							
Turbiedad	UNT																							
pH	UNIDADES																							
Cloro residual libre	mg/L																							
Alcalinidad total (mg CaCO3/L)	mg/L																							
Calcio	mg/L																							
Fosfatos	mg/L																							
Manganeso	mg/L																							
Magnesio	mg/L																							
Molibdeno	mg/L																							
Zinc	mg/L																							

Dureza total (mg CaCO3 /L)	mg/L
Sulfatos	mg/L
Hierro total	mg/L
Cloruros (mg/L de Cl)	mg/L
Nitratos	mg/L
Nitritos	mg/L
Aluminio	mg/L
Fluoruros	mg/L
COT	mg/L
Materias Flotantes	Presentes o ausentes
Conductividad	uS/cm
Olor	Aceptable o no aceptable
Sabor	Aceptable o no aceptable
Temperatura	°C
Coliformes totales	UFC/100CM ³
Escherichia coli	UFC/100CM ³

Estos ensayos se deben presentar en informes separados, en dos copias originales y con apego a la normatividad vigente.

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES																										
	MUESTREO FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA CRUDA																												
	2.1 DESCRIPCIÓN: Análisis de las características físicas, químicas y microbiológicas con fin de evaluar las condiciones del agua cruda del nacimiento de la Escuela de Policía Rafael Reyes.																												
	2.2 PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN 2. Diez (10) muestras simples para agua cruda (nacimientos), con una periodicidad mensual , para las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes "ESREY" ubicada en la carrera 2 N°8-98 de Santa Rosa de Viterbo. Deberá realizar las correspondientes mediciones, comparaciones, cálculos y estudios a los que haya lugar para establecer la calidad de agua, que abastecen la planta de tratamiento de la Escuela de Policía Rafael Reyes, de acuerdo con el Decreto 1594 de 1984. El análisis deberá ser realizado por laboratorios acreditados por el IDEAM, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC17025.																												
2	1.3. ENSAYOS A REALIZAR PARA AGUA CRUDA <table><tr><th>PARAMETRO</th><th>UNIDAD</th></tr><tr><td>Color aparente</td><td>UPC</td></tr><tr><td>Turbiedad</td><td>UNT</td></tr><tr><td>Olor</td><td>Aceptable o no aceptable</td></tr><tr><td>Sabor</td><td>Aceptable o no aceptable</td></tr><tr><td>Temperatura</td><td>°C</td></tr><tr><td>pH</td><td>Unidades</td></tr><tr><td>DBO₅ Demanda Bioquímica de Oxígeno</td><td>mg/L</td></tr><tr><td>DQO: Demanda química de oxígeno.</td><td>mg/L</td></tr><tr><td>SST: Sólidos suspendidos totales</td><td>mg/L</td></tr><tr><td>OD: Oxígeno disuelto.</td><td>mg/L</td></tr><tr><td>Alcalinidad</td><td>mg/L</td></tr><tr><td>Dureza total</td><td>mg/L</td></tr></table>	PARAMETRO	UNIDAD	Color aparente	UPC	Turbiedad	UNT	Olor	Aceptable o no aceptable	Sabor	Aceptable o no aceptable	Temperatura	°C	pH	Unidades	DBO ₅ Demanda Bioquímica de Oxígeno	mg/L	DQO: Demanda química de oxígeno.	mg/L	SST: Sólidos suspendidos totales	mg/L	OD: Oxígeno disuelto.	mg/L	Alcalinidad	mg/L	Dureza total	mg/L	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de acuerdo al cronograma definido en la aceptación de oferta
PARAMETRO	UNIDAD																												
Color aparente	UPC																												
Turbiedad	UNT																												
Olor	Aceptable o no aceptable																												
Sabor	Aceptable o no aceptable																												
Temperatura	°C																												
pH	Unidades																												
DBO ₅ Demanda Bioquímica de Oxígeno	mg/L																												
DQO: Demanda química de oxígeno.	mg/L																												
SST: Sólidos suspendidos totales	mg/L																												
OD: Oxígeno disuelto.	mg/L																												
Alcalinidad	mg/L																												
Dureza total	mg/L																												

Página 5 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Hierro total	mg/L
Cloruros (mg/L de Cl)	mg/L
Plomo	mg/L
Hierro	mg/L
Coliformes totales	UFC/100CM ³
Coliformes fecales	UFC/100CM ³
Escherichia coli	UFC/100CM ³
Estos ensayos se deben presentar en informes separados, en dos copias originales y con apego a la normatividad vigente.	

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
3	ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN AGUAS RESIDUALES.	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de acuerdo al cronograma definido en la aceptación de oferta
	3.1 DESCRIPCION		
	Realizar el muestreo y análisis fisicoquímico del agua residual de seis (06) muestras compuestas. De acuerdo con el decreto 1076 del 2015 art 2.2.3.3.5.2. parágrafo 2 "El muestreo representativo se deberá realizar de acuerdo con el Protocolo para el Monitoreo de los Vertimientos en Aguas Superficiales, Subterránea"; los servicios de muestreo se realizarán en los siguientes puntos y cantidades, así: Instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes "ESREY" ubicada en la carrera 2 N°8-98 de Santa Rosa de Viterbo, en el cual se realizará la Recolección y medición de una (01) muestra compuesta cada 08 horas, durante una jornada de 24 horas, en dos puntos identificados como oficina de información y parqueadero, para un total de seis (06) muestras compuestas. Se deberán analizar las variables de acuerdo con la Resolución 0631 del 17 de marzo de 2015 según lo estipulado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		
	3.2 PROCEDIMIENTO DE EJECUCION Recolección de seis muestras compuestas durante 24 las horas del día, con intervalos de muestra compuesta cada 08 horas distribuidos de la siguiente manera: - Muestra compuesta N.º 1: 06:00 a 14:00 - Muestra compuesta N.º 2: 14:00 a 22:00 - Muestra compuesta N.º 3: 22:00 a 06:00 El análisis deberá ser realizado por laboratorios acreditados por el IDEAM, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC17025. Deberá realizar las correspondientes mediciones y estudios a los que haya lugar en cada una de las áreas de trabajo de acuerdo con la normatividad nacional e internacional en cuanto a los niveles mínimos permisibles sobre vertimiento de aguas residuales resolución 631 de		

Página 6 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

marzo de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.			
3.2 ENSAYOS A REALIZAR IN SITU			
DESCRIPCIÓN	UNIDADES DE MEDIDA		
Temperatura	°C		
Conductividad	S/m		
pH	unidades		
Caudal	M ³ /s		
3.3 ENSAYOS A REALIZAR EN LABORATORIO ACREDITADO POR EL IDEAM			
DESCRIPCIÓN	UNIDADES DE MEDIDA		
Temperatura	°C		
Conductividad	S/m		
pH	unidades		
demanda química de oxígeno DQO	mg/L O2		
demanda Bioquímica de Oxígeno DBO ₅	mg/L O2		
Sólidos suspendidos totales SST	mg/L		
Sólidos sedimentales SSED	mL/L		
Grasas y aceites	mg/L		
Sustancias Activas al Azul de Metileno (SAAM)	mg/L		
Hidrocarburos Totales	mg/L		
Ortofosfatos	mg/L		
Fosforo total	mg/L		
Nitratos	mg/L		
Nitritos	mg/L		
Nitrógeno amoniacal	mg/L		
Nitrógeno total	mg/L		
Estos ensayos se deben presentar en informes separados, en dos copias originales y con apego a la normatividad vigente.			

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
MUESTREO FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA DE PISCINA			
4	4.1 DESCRIPCIÓN: Análisis de las características físicas, químicas y microbiológicas con fin de evaluar las condiciones del agua de piscina 4.2 PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Diez (10) muestras simples para agua de piscina con una periodicidad mensual , para las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes "ESREY" ubicada en la carrera 2 N°8-98 de Santa Rosa de Viterbo. Deberá realizar las correspondientes mediciones, comparaciones, cálculos y estudios a los que haya lugar para establecer el índice de riesgo para aguas de piscinas y estructuras similares – IRAPI de acuerdo con la Resolución número 00001618 de 7 mayo de 2010 del Ministerios de la Protección Social. El análisis deberá ser realizado por laboratorios acreditados por el IDEAM bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC17025 y/o autorizados por el Ministerio de la protección Social o acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación – ONAC o quien haga sus veces.	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de acuerdo al cronograma definido en la aceptación de oferta

4.3. ENSAYOS PARA REALIZAR PARA AGUA DE PISCINA

PARAMETRO	UNIDAD
Color (visual)	Aceptable o no aceptable
Materias Flotantes	Presentes o ausentes
Olor (olfativo)	Aceptable o no aceptable
Transparencia (visual)	Fondo visible o no visible
pH	Unidades de pH
Conductividad	µS/cm (microsiemens por centímetro)
Potencial de Oxidación–Reducción	mV (milivoltios)
Turbidez	Unidades Nefelométricas de Turbidez (UNT)
Ácido Cianúrico	C ₃ H ₃ N ₃ O ₃
Alcalinidad Total	CaCO ₃
Aluminio	Al
Bromo libre	Br ₂
Bromo total	Br ₂
Amonio (lón)	NH ₄ ⁺
Cloro residual libre	Cl ₂
Cloro Combinado	Cl ₂
Cobre	Cu
Dureza Total	CaCO ₃
Hierro Total	Fe
Plata	Ag
Heterótrofos	UFC / 1 cm ³
Coliformes Termotolerantes	Microorganismos o UFC / 100 cm ³
Escherichia coli	Microorganismos o UFC / 100 cm ³
Pseudomona aeruginosa	Microorganismos o UFC / 100 cm ³
Cryptosporidium parvum	Ooquistes / 1000 cm ³
Giardia	Quistes/ 1000 cm ³

Los parámetros Cryptosporidium parvum y Giardia se realizarán solamente en la primera muestra, la que serviría para determinar el IRAPI en la demás muestras a realizar.

Estos ensayos se deben presentar en informes separados, en dos copias originales y con apego a la normatividad vigente.

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
5	MUESTREO MICROBIOLÓGICO DE SUPERFICIES DE ZONAS HÚMEDAS	SI	En mi calidad de supervisor acreditado el cumplimiento de acuerdo al cronograma definido en la aceptación de
	5.1. DESCRIPCIÓN: Realizar el análisis muestreo microbiológico de superficies de zonas húmedas.		
	5.2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Tres (3) muestras para las zonas húmedas de la Escuela de Policía Rafael Reyes "ESREY" ubicada en la carrera 2 N°8-98 de Santa Rosa de Viterbo. El análisis deberá ser realizado por laboratorios acreditados por el IDEAM bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC17025 y/o autorizados por el Ministerio de la protección Social o acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación – ONAC o quien haga sus veces.		

5.3. ENSAYOS A REALIZAR	oferta										
<table><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>METODO</th></tr><tr><td>Recuento de Coliformes Totales</td><td>Recuento en placa</td></tr><tr><td>Recuento de Escherichia coli</td><td>Recuento en placa</td></tr><tr><td>Recuento de Mohos y Levaduras</td><td>Recuento en placa</td></tr><tr><td>Recuento de Pseudomonas aeruginosa</td><td>Recuento en placa</td></tr></table> Estos ensayos se deben presentar en informes separados, en dos copias originales y con apego a la normatividad vigente.	DESCRIPCIÓN	METODO	Recuento de Coliformes Totales	Recuento en placa	Recuento de Escherichia coli	Recuento en placa	Recuento de Mohos y Levaduras	Recuento en placa	Recuento de Pseudomonas aeruginosa	Recuento en placa	
DESCRIPCIÓN	METODO										
Recuento de Coliformes Totales	Recuento en placa										
Recuento de Escherichia coli	Recuento en placa										
Recuento de Mohos y Levaduras	Recuento en placa										
Recuento de Pseudomonas aeruginosa	Recuento en placa										

ITEM	ACTIVIDAD A REALIZAR	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
6	PRUEBAS DE DEMANDA DE CLORO	SI	En mi calidad de supervisor acreditado el cumplimiento de acuerdo al cronograma definido en la aceptación de oferta
	6.1. DESCRIPCION: Determinar la Dosificación optima requerida por la planta de tratamiento de agua potable de la ESREY con el reactivo Hipoclorito de Calcio 6.2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION: La Demanda de cloro es la diferencia entre la cantidad de cloro agregado y el residual después de un intervalo de tiempo. Esta demanda está en función de la temperatura, concentración y tiempo, para lo cual se deberá realizar prueba de demanda de cloro Durante al menos seis horas en cuatro los puntos de distribución concertados, con el fin de determinar el porcentaje de perdida de cloro en la red de distribución de este centro de formación, y la dosificación optima requerida por la planta para su normal funcionamiento. Estos ensayos se deben presentar en informe con recomendaciones, sugerencia, gráficos de curva de demanda de cloro y registro fotográfico de las actividades adelantadas		

* CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN

ITEM	ACTIVIDAD A REALIZAR	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	El contratista presento certificación donde establezca que cuenta con personal capacitado según el numeral 4.1.2 para la toma de muestras de agua para consumo humano.	SI	En mi calidad de supervisor acreditado el cumplimiento de este ítem por parte del contratista
2	El contratista presento certificado de autorización del laboratorio donde se analizarán las muestras de agua para consumo humano (análisis fisicoquímico y microbiológico) ante el ministerio de salud y protección social según numeral 4.1.2.	SI	En mi calidad de supervisor acreditado el cumplimiento de este ítem por parte del contratista
3	El contratista presento certificado de acreditación del laboratorio donde se realicen los análisis físico químicos y microbiológicos de agua residual por parte del IDEAM (instituto de hidrología, meteorología y Estudios Ambientales), bajo los lineamientos de la norma NTC –ISO 17025 “Requisitos generales de competencia de laboratorios de ensayo y calibración”, de igual forma para el éxito de la toma de muestras y análisis se debe contar con todos los equipos debidamente calibrados para su correcto control, cumpliendo así con la normatividad ambiental vigente	SI	En mi calidad de supervisor acreditado el cumplimiento de este ítem por parte del contratista
4	El contratista presento certificados donde establezca que cuenta con personal capacitado relacionado en el numeral 4.1.2 para realizar el análisis de las pruebas Muestreo fisicoquímico y microbiológico de agua potable, agua cruda, agua de Piscina, caracterización de aguas residuales y muestreo microbiológico de superficies de zonas húmedas.	SI	En mi calidad de supervisor acreditado el cumplimiento de este ítem por parte del contratista

Página 9 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

ITEM	ACTIVIDAD A REALIZAR	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
5	La toma de muestras y análisis de agua se realizará de acuerdo a las normas ambientales vigentes o aquellas que actualicen, modifiquen o sustituyan las actuales: Resolución 2115 de 22 de julio del 2007 (Agua potable o para consumo humano). Decreto 1594 de 1984 (Agua Cruda). Resolución 631 de 2015 (Agua Residual)	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de este ítem por parte del contratista.
6	El contratista debe presentar informes técnicos de cada uno de los servicios prestados, teniendo en cuenta lo establecido en el ítem de CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO.	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de este ítem por parte del contratista.
7	Los informes deben ser entregados en medio físico, en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes ubicada en la cerra 2 8-98 del municipio de Santa Rosa de Viterbo y en magnético a los correos esrey.plane@policia.gov.co y rito@correo.policia.gov.co	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de este ítem por parte del contratista.
8	El contratista dentro de los informes técnicos realizados deberá desarrollar la comparación de los resultados obtenidos, con las normas ambientales colombianas vigentes y aplicables.	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de este ítem por parte del contratista.
CAPACIDAD OPERATIVA			
9	El contratista presente certificación por escrito que los equipos se encuentran calibrados, junto con los soportes documentales de calibración de los equipos (de campo y laboratorio) a emplear.	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de este ítem por parte del contratista.
10	ASPECTOS AMBIENTALES COMPROMISOS SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL. De acuerdo con el SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA POLICÍA NACIONAL, el contratante deberá: Los parámetros analizados in situ deben realizarse mediante equipos de medición directa. El contratista deberá dar adecuado uso de los recursos agua y energía, buen manejo de los residuos que se generen en todo el desarrollo de la actividad del presente contrato. Si se debe realizar la medición mediante reactivos químicos estos deben ser envasados en recipientes de acuerdo al tipo de químico, rotulados por el contratista para darle la disposición final adecuada, dando cumplimiento a la normatividad colombiana vigente en materia de manejo de residuos peligrosos y al plan de gestión integral de residuos peligrosos del laboratorio. El laboratorio encargado de realizar el servicio de caracterización de agua residual doméstica y análisis de agua potable, deberá anexar certificación o acreditación del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), para la realización de dichos análisis, teniendo en cuenta lo establecido en el ítem de CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN. Los informes de los análisis de agua cruda, agua potable y agua residual se deberán entregar una vez el laboratorio obtenga los resultados después de cada fase y, con previa coordinación con el	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de este ítem por parte del contratista.

Página 10 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

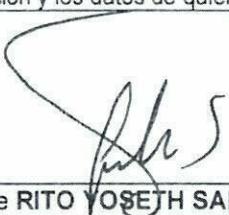
ITEM	ACTIVIDAD A REALIZAR	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
	supervisor de contrato. Los informes deberán cumplir con los estándares para su desarrollo, es decir, deberán ser desarrollados con calidad teniendo en cuenta lo establecido en las CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO. El contratista presento el documento adjunto al presente proceso, con referencia ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.		
11	SISTEMA DE GESTION Y SALUD EN EL TRABAJO El contratista anexo junto con la oferta: planilla de pago vigente a EPS, AFP y ARL. El contratista se compromete a mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato a todos sus empleados (independientemente de su forma de contratación) que estén involucrados en el desarrollo de las actividades contratadas. <u>Nota: para la ejecución del contrato el contratista deberá entregar al supervisor del contrato antes de iniciar actividades, certificación de afiliación de EPS, AFP y ARL en RIESGO 5, de sus empleados ya que independiente de la actividad a desempeñar se debe calificar por el centro de trabajo, para este caso la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez y la Escuela Rafael Reyes en la cual se realiza la actividad laboral.</u> El contratista anexo junto con la oferta: oficio suscrito por el representante legal donde se compromete a cumplir en su totalidad con los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de, en relación con sus dependientes y contratistas durante toda la ejecución contractual, así mismo a disponer durante la ejecución del contrato, de una persona responsable del diseño e implementación del SG-SST, con el siguiente perfil: profesional en SST o profesional con posgrado en SST, que cuenten con licencia en seguridad y salud en trabajo vigente y el curso de capacitación virtual en SG-SST de cincuenta (50) horas vigente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 del 13/02/2019 del Ministerio de Trabajo estándares mínimos del SG-SST, <u>(se exige para la ejecución del contrato persona profesional SST o con posgrado en SST toda vez que la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez está clasificada en riesgo V).</u> De igual manera certificara que la empresa tiene vigentes y actualizados de acuerdo normatividad legal, los siguientes documentos: Manual de SG-SST, con los siguientes anexos: Documento soporte de la asignación del responsable especificando las funciones a cumplir de SST, firmada por el representante legal Plan de emergencias Programa de capacitaciones Programa de EPP con matriz de EPP por actividad y Acta de entrega y capacitación de uso Programa de Inspecciones Análisis de trabajo seguro ATSS. Plan anual de Trabajo de SST Reglamento de higiene y seguridad industrial 2. Matriz de peligros y riesgos (Incluya Riesgo Biológico por SARS Cov 2). 3 Autoevaluación bajo la Resolución 312 de 2019. 4 Matriz legal actualizada	SI	La empresa contratista adjunta certificación de pago aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación familiar, en la cual se evidencia el pago del aporte de la planilla 4651908007 de abril de 2026.

ITEM	ACTIVIDAD A REALIZAR	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
5	Protocolo de Bioseguridad Documentos que deben ser presentados por el contratista a la Escuela dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato los cuales serán revisados y avalados para el inicio de las actividades por el responsable del SG-SST de esta unidad. En caso que los documentos no cumplan con lo establecido en la normatividad legal vigente de SST, se deberán actualizar por el contratista dentro del plazo indicado por el responsable del SG-SST de la escuela. El contratista anexo junto la oferta: carta firmada por el responsable del SG-SST de su empresa, indicando que autoriza la presentación de sus documentos a esta propuesta, anexando título de pregrado o posgrado en SST según aplique, licencia vigente en SST y curso de SG-SST de 50 horas vigente o en caso que este vencido adjuntar también el de curso de SG-SST de 20 horas vigente, Curso de Coordinador para trabajo en alturas vigente. En caso de presentarse un accidente de trabajo que afecte personal del contratista, dentro de las instalaciones de esta unidad policial, le corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario, según lo establecido en la Resolución 1401 del 14 mayo de 2007. Así mismo presentará copia de la documentación al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez y la Escuela Rafael Reyes respectivamente. El contratista anexo junto la oferta: oficio de compromiso en el cual indique que garantiza que el personal que va a ejecutar las actividades requeridas en el presente proceso, cuenta con la formación, capacitación y experiencia para realizar las actividades a contratar. Trabajo en espacios confiados, trabajo en alturas, energía eléctrica y los que apliquen. El contratista anexo junto la oferta: el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo a lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio de Trabajo. Así mismo para la ejecución deberá entregar al supervisor del contrato los documentos que acrediten el perfil requerido del personal que realice actividades de trabajo en alturas en el presente proceso, de acuerdo al artículo 6 de la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio de Trabajo.	SI	La empresa contratista adjunta certificación de pago aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación familiar, en la cual se evidencia el pago del aporte de la planilla 4651908007 de abril de 2026.
12	COMPROMISOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONFIDENCIALIDAD INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del futuro contrato, el contratista seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato, así como sobre los lugares a los cuales	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de este ítem por parte del contratista

ITEM	ACTIVIDAD A REALIZAR	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
	tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El contratista presento en su propuesta el ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD ANEXO A LA INVITACION PUBLICA DEL PROCESO		
	Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente proceso, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados, de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el contratista deberá presentar máximo tres (3) certificaciones, contratos o actas de liquidación (una por contrato) con concepto favorable de la recepción de los servicios y/o bienes. Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de la unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación. Las certificaciones, contratos o actas de liquidación deberán estar debidamente firmadas y contener como mínimo la siguiente información: Nombre o razón social del contratante Nombre o razón social del contratista Fecha del contrato Objeto del contrato Número del contrato Valor del contrato Cumplimiento	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de este item por parte del contratista
	NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO El contratista certifico el nivel de educación recibida por el personal que realizaría los servicios, la cual debe haber sido realizada en entidades educativas debidamente reconocidas ante el ministerio de educación o secretaria de educación nacional o departamental por lo que debe ANEXAR por cada uno asociada a los niveles técnicos, tecnólogos o universitarios según corresponda, las respectivas certificaciones o diplomas de acuerdo con los siguientes requerimientos: LOTE 2 ESREY Muestreos fisicoquímicos y Microbiológicos (2 operarios) Contar en su planta de personal con operarios con curso en operación de sistemas de potabilización de agua. (Anexar certificado) Contar en su planta de personal con operarios con curso para recolectar muestras de agua de acuerdo con procedimientos y normas técnicas. (Anexar certificado) Contar en su planta de personal con operario con curso para la determinación características fisicoquímicas y microbiológicas del agua de acuerdo con procedimientos técnicos nivel avanzado. (Anexar certificado) Contar en su planta de personal con operarios con curso certificado para trabajo en espacios confinados (Anexar certificado)	SI	En mi calidad de supervisor acredito el cumplimiento de este item por parte del contratista
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL LOTE 2 El contratista debe garantizar que el personal relacionado, quienes intervendrá	SI	En mi calidad de supervisor acredito el

Página 13 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

ITEM	ACTIVIDAD A REALIZAR	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
	en la prestación de los servicios, cuenta con experiencia específica MINIMO DE UN AÑO en la toma de muestras para análisis físico químico y microbiológico de agua potable y agua residual. (anexar certificados). Para lo anterior debe ANEXAR a la propuesta certificaciones donde se establezca claramente el objeto del servicio prestado la fecha de inicio y la fecha de terminación y los datos de quien certifica		cumplimiento de este ítem por parte del contratista

Firma 

Intendente **RITO YOSETH SALAZAR ADARME**
 Responsable de Planeación Escuela Rafael Reyes
 Supervisor contrato N° PN ESVEL 58-7-10027-26
 Correo electrónico: esrey.plane@policia.gov.co
 No. Celular: 3118308555



FUMIPLAGAS R.P.

NIT 1057464477-9

**CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES Ley 1150 de 2007, artículo 23
inciso 2°**

Yo Julián Andrés Ruiz Pacheco, identificado con cédula de ciudadanía No.1057464477, en mi calidad de persona natural con NIT No. 1057464477-9 manifiesto, que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que me encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARL

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 27 días del mes de mayo de 2026, en Ramiriquí Boyacá

Firma

Julián Andrés Ruiz Pacheco
Identificación No. 1057464477

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1057464477

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JULIAN ANDRES RUIZ PACHECO	Número de Identificación	1057464477
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Teléfono	7400000
Dirección	CRA 4 8 09	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Empresa	PRIVADA	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE		
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	4651908007	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	abril / 2026	Periodo Cotización Salud	abril / 2026
Días de Mora	0	Fecha Pago	2026/05/19
Número Autorización	9996828376		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JULIAN ANDRES	Apellidos	RUIZ PACHECO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1057464477
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	\$ 2.450.000	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN		Administradora	230201- PROTECCION
Días	30	IBC	\$ 2.450.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 392.000
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0
Indicador tarifa especial	Normal	Total Aporte	\$ 392.000

SALUD		Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Días	30	IBC	\$ 2.450.000
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	\$ 306.300
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0
Valor ADRES	\$ 0	Total Aporte	\$ 306.300

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Días	30	IBC	\$ 2.450.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo	105746447	Total Aporte	\$ 170.600

TOTAL PAGADO:

\$ 868.900

Datos Totales



Documento generado el:
27/05/2026 21:22:37
Documento validado por la
DIAN:
27/05/2026 21:22:38
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	12770000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	12770000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	12770000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 12770000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	12.770.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	12.770.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	12.770.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 12.770.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:
e65aeb2767e52253d81171a0b71042d706e009e301fa70d19578dad03b3f6b91755f5e12314d7b154563fd3a83488aed

Número de Factura: FEJR-166
Fecha de Emisión: 27/05/2026
Fecha de Vencimiento: 26/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RUIZ PACHECO JULIAN ANDRES
Nombre Comercial: RUIZ PACHECO JULIAN ANDRES
Nit del Emisor: 1057464477
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 3900

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Ramiriquí
Dirección: CR 5 4 13 BRR EL CARMEN
Teléfono / Móvil: 3112911437
Correo: julianruiz9215@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 804003971
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Vélez
Dirección: VDA TUN TUN SEC LAURELES KM 1
Teléfono / Móvil: 7564004
Correo: esveldrec@policia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS			Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	
1	038	Muestreo fisicoquímico y microbiológico de agua potable	NIU	3,00	\$ 580.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00				\$ 1.740.000,00
2	039	Muestreo fisicoquímico y microbiológico de agua cruda	NIU	3,00	\$ 600.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00				\$ 1.800.000,00
3	040	Análisis y caracterización de aguas residuales	NIU	6,00	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00				\$ 6.000.000,00
4	041	Muestreo fisicoquímico y microbiológico de agua de piscina	NIU	3,00	\$ 620.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00				\$ 1.860.000,00
5	042	Muestreo microbiológico de superficies de zonas húmedas	NIU	1,00	\$ 350.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00				\$ 350.000,00
6	043	Pruebas de derrama de cloro	NIU	3,00	\$ 340.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00				\$ 1.020.000,00

Notas Finales

Línea de negocio:

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141220785801			
		 (415)7707212489984(8020) 000014122078580 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 5 7 4 6 4 4 7 7 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1 0 5 7 4 6 4 4 7 7	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Boyacá		30. Ciudad/Municipio Ramiriquí	
31. Primer apellido RUIZ		32. Segundo apellido PACHECO		33. Primer nombre JULIAN	
				34. Otros nombres ANDRES	
35. Razón social					
36. Nombre comercial FUMIPLAGAS R. P.					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Boyacá		40. Ciudad/Municipio Ramiriquí	
41. Dirección principal CR 5 4 13 BRR EL CARMEN					
42. Correo electrónico julianruiz9215@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 2 9 1 1 4 3 7		45. Teléfono 2 3 2 2 7 1 2 4 1 4 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 3 9 0 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 7 0 7		48. Código 8 1 2 9	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 7 0 7		50. Código 4 6 6 4 4 7 5 9	
				51. Código 1 3 1 4	
				52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2025-11-14 / 10:00:15AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada.					
984. Nombre RUIZ PACHECO JULIAN ANDRES					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

